

# LA FUNDACIÓN LA CAIXA SUBVENCIONA EL NUEVO PROYECTO DEL CONSISTORIO, "RESPIRO FAMILIAR"

*By ayuntamiento hinojos*

Wed Nov 12 14:27:00 CET 2014



**El servicio se ofrecerá a las familias de Hinojos que convivan con personas con discapacidad.**

La directora de la entidad bancaria La Caixa, Victoria Eugenia Camacho, se ha reunido con la Concejala de Asuntos Sociales, M<sup>a</sup> José Bejarano, y ha entregado una subvención de 4.050€ para afrontar el nuevo proyecto que el Ayuntamiento de Hinojos ha puesto en marcha desde el área de Bienestar Social y Cultural, Respiro Familiar.

El Respiro Familiar es un *Servicio de Atención a Familias* para dar respuesta a las necesidades y problemáticas que manifiestan algunas familias de este municipio, las cuales conviven con personas con discapacidad. Una iniciativa que surge tras las demanda de siete familias que lo solicitan con el objeto de poder mejorar su calidad de vida.

En este sentido, el nuevo proyecto pretende conseguir los siguientes objetivos: facilitar a la familia servicios de atención temporal para las personas con discapacidad; favorecer y mejorar las relaciones familiares y sociales; prevenir y/o paliar situaciones de crisis personal y/o familiar, y por último, favorecer la permanencia en el entorno familiar de la persona con discapacidad.

Las familias son usuarios de este servicio con un doble papel, ya que son proveedoras de apoyo a la persona con discapacidad y son usuarios finales de acuerdo a sus necesidades propias como familias.

A la demanda de estas siete familias se une el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria donde realizan sus estudios los alumnos con necesidades especiales. Desde el propio instituto valoran la necesidad de trabajar con estas personas cuestiones como la autoestima, autonomía, ejercicio físico y actividades de ocio y tiempo libre.

Para dar respuesta a las necesidades planteadas, el Ayuntamiento de Hinojos apuesta por un Servicio de Respiro profesionalizado que se ajuste a las necesidades y demandas individuales de las familias. Para ello la modalidad de Respiro que se emplea son Apoyos Puntuales tanto individuales como compartidos. En ocasiones la persona de apoyo que lleva a cabo las actividades organizará y desarrollará sesiones individualizadas adaptadas a la persona con discapacidad, mientras que en otras se llevarán a cabo sesiones compartidas con otras personas con necesidades especiales.

Gracias a la subvención de la Fundación La Caixa, el Ayuntamiento de Hinojos podrá experimentar la prueba piloto de este proyecto que pretenderá permanecer en el tiempo si los resultados de la prueba son óptimos.